



DELEGACIÓN CORDOBESA DE AJEDREZ

Sede: Instalaciones Deportivas La Fuensanta C/ Pintor Pedro Bueno s/n
delegacioncordobesa@gmail.com - Tel.696730575

**CAMPEONATO PROVINCIAL
DE AJEDREZ 2026**

**31 de enero
7, 14 y 21 de febrero
7 y 14 de marzo**

EQUIPOS

Bases:
www.dcdajedrez.com

**VÁLIDO PARA
ELO FIDE Y FADA**



Diputación de Córdoba
Delegación de Juventud y Deportes
Departamento de Deportes



IMDECO
Instituto Municipal de Deportes Córdoba





DELEGACIÓN CORDOBESA DE AJEDREZ

Sede: Instalaciones Deportivas La Fuensanta C/ Pintor Pedro Bueno s/n
delegacioncordobesa@gmail.com - Tel.696730575

CIRCULAR 05 Temp.2026
10 de enero de 2026

BASES PREFERENTE POR EQUIPOS DE CÓRDOBA 2026

Sistema de juego: Se disputará mediante sistema suizo a seis rondas.

Ritmo de juego: 90 minutos + 30 segundos de incremento por jugada.

Composición de los equipos: 4 Jugadores por equipo en cada encuentro. Para inscribirse al torneo se deben tener al menos 4 jugadores, aunque en alguna ronda el equipo juegue con menos de 4 tableros.

Calendario de juego. Se jugarán a las 17:00 horas los siguientes días:

Ronda 1 – sábado 31 de enero de 2026

Ronda 2 – sábado 07 de febrero de 2026

Ronda 3 – sábado 16 de febrero de 2026

Ronda 4 – sábado 21 de febrero de 2026

Ronda 5 – sábado 07 de marzo de 2026

Ronda 6 – sábado 14 de marzo de 2026

Lugar de Juego: todas las rondas se jugarán en los locales de juego designados por los respectivos equipos y registrados al efecto en gefe.net. El equipo emparejado con blancas es el equipo local que debe aportar el local de juego, los tableros, piezas, relojes, actas, planillas, etc. y el emparejado con negras será el equipo visitante. **El equipo local jugará con blancas en los tableros 1 y 3, con negras en los tableros 2 y 4.**

Documentación y material: toda la documentación necesaria para la competición (actas, planillas, etc.) y material si el equipo los necesitara, se entregará en la sede de la Delegación Cordobesa de Ajedrez.

Equipos participantes: para esta edición los equipos participantes, provenientes de los resultados del año 2025 serán:



DELEGACIÓN CORDOBESA DE AJEDREZ

Sede: Instalaciones Deportivas La Fuensanta C/ Pintor Pedro Bueno s/n
delegacioncordobesa@gmail.com - Tel.696730575

1	La Jara - Villanueva A (desciende de 1ª Andaluza 2025)
2	Reina Brillante B (desciende de 1ª Andaluza 2025)
3	Egabro RLC Nippon Gases
4	Fuensanta - Gestores Deportivos A
5	Figueroa C
6	Salesianos Montilla A
7	Reina Brillante C
8	Ruy Lopez Bena A
9	Torre de Ipagro A Panga
10	Alcolea A
11	Salesianos Montilla B (Campeón Primera 2025)
12	Fuensanta - Gestores Deportivos B (Subcampeón Primera 2025)
13	La Jara - Villanueva B (Ganador promoción entre Preferente y Primera 2025)

De cara a la siguiente temporada, los 3 primeros clasificados jugarán la promoción de ascenso a 1ª Andaluza, los 2 últimos clasificados bajarán a 1ª Provincial y el antepenúltimo jugará una promoción con el 3º clasificado de 1ª Provincial, todo ello siempre respetando que no puede haber más de 2 equipos de un mismo club. Tras las disputas de las promociones de 1ª Andaluza los equipos que desciendan de primera Andaluza se sumarán a los participantes de Preferente y los que asciendan a 1ª Andaluza perderán su plaza en Preferente. Si el número de participantes tras estos ajustes fuese menor de 12 la primera vacante se cubriría con el perdedor de la promoción entre Preferente y 1ª Provincial y las siguientes vacantes serían cubiertas con los siguientes mejores clasificados de 1ª Provincial.

Aplazamientos de partidas: los dos equipos por mutuo acuerdo pueden retrasar el día y hora de la partida al domingo a las 10:00 horas o bien adelantarlo (por ejemplo, al sábado por la mañana o viernes por la tarde) siendo para ello imprescindible comunicación previa a la Delegación Cordobesa (delegacioncordobesa@gmail.com) y al árbitro del torneo D. Rafael Lucena Moreno, quien deberá autorizar el cambio. En la última ronda se podrán adelantar los encuentros, pero en ningún caso retrasarlos.

Inscripción: fecha límite martes 27 de enero a las 23:59 para la inscripción de los equipos. Las alineaciones de los equipos se recogerán de GEFE el miércoles 28 de enero a las 23:59 horas. Con los jugadores federados el jueves día 29 de Enero se establecería el ranking inicial del torneo y se publicarían los emparejamientos. Hasta el día 02 de febrero se podrían añadir jugadores a los equipos para la disputa de la 1ª ronda. El jugador que en esa fecha no esté debidamente alineado no podrá disputar la primera ronda.

Clubs: Para su participación tanto los clubs como los jugadores deben además de haber abonado sus licencias, aparecer debidamente inscritos en GEFE.



DELEGACIÓN CORDOBESA DE AJEDREZ

Sede: Instalaciones Deportivas La Fuensanta C/ Pintor Pedro Bueno s/n
delegacioncordobesa@gmail.com - Tel.696730575

El orden de fuerza: El orden de fuerza de los equipos se debe hacer en base al elo FADA de Enero con una tolerancia máxima de 100 puntos de diferencia y debe establecerse a la hora de inscribir el equipo en GEFE. El máximo de jugadores por equipos está fijado en 16 jugadores.

El ranking de los equipos: El ranking de los equipos se establece por la media de elo de los 4 jugadores mejor situados de cada equipo asignándose para tal efecto 1250 a aquellos jugadores sin elo FADA.

Inscripción de nuevos jugadores: Podrán inscribirse nuevos jugadores a los equipos hasta la 4ª ronda inclusive, siempre que estos no hubiesen disputado ninguna ronda previa con otro equipo ni club. Los jugadores deben ser inscritos antes del viernes a las 22:00 horas para poder disputar la ronda correspondiente a ese fin de semana.

Resultados de los encuentros: Los resultados de los encuentros se informarán a través de GEFE antes del domingo a las 22.00 horas. Si algún equipo tiene algún problema a la hora de meter los resultados puede ponerse en contacto con el árbitro del torneo (658557295 Rafael Lucena).

Capitán: Cada equipo debe nombrar un Capitán entre los jugadores, que será el encargado de firmar el acta de los encuentros y mandar ese mismo día o como mucho el día siguiente de los encuentros el acta y las planillas (Si los clubes lo prefieren se pueden mandar el acta y las planillas escaneadas o mediante foto al whatsapp de Rafael Lucena o al email lucenamr@hotmail.com

Clasificación y desempates:

- **Puntos totales del equipo (3 puntos si el equipo gana, 2 si empata, 1 si pierde y 0 si se incomparece).**
- Suma de tableros (puntos conseguidos por los jugadores individualmente)
- Número de victorias de cada equipo
- Sonnenborg-Berger para equipos

Trofeos: Obtendrán trofeo los tres primeros equipos clasificados.

Los jugadores; o en su caso los padres, madres o tutores legales de los menores, que compitan en el Campeonato, AUTORIZAN al organizador, por el mero hecho de participar, a dar la difusión de las imágenes que se recojan a través de sus medios de comunicación y que se estime oportuna para la mejor gestión del evento.



DELEGACIÓN CORDOBESA DE AJEDREZ

Sede: Instalaciones Deportivas La Fuensanta C/ Pintor Pedro Bueno s/n
delegacioncordobesa@gmail.com - Tel.696730575

Sanciones: Se fija una multa de 30 € para aquellos equipos que no se presenten a jugar un encuentro (para jugar se necesitan un mínimo de 2 jugadores). No obstante, si se avisa con al menos 2 horas de antelación a la hora fijada del encuentro, la multa se verá rebajada a 15 €. En cualquier caso la incomparecencia llevará consigo la pérdida de 1 punto en la clasificación como se decidió en la Asamblea de 2023.

Para el resto de cuestiones se aplicará el reglamento general de la FADA para competiciones por equipos y la reglamentación de la FIDE.

La mera participación en el presente Torneo implica a todos los efectos la total aceptación de las presentes bases, no admitiéndose el desconocimiento de las mismas.

Reestructuración de las competiciones provinciales por Equipos a partir de 2025

A partir de 2025 habrá dos categorías provinciales: Preferente y 1ª Provincial.

Los 2 últimos clasificados de Preferente bajan directamente a 1ª Provincial, los 2 primeros clasificados de 1ª Provincial subirán directamente a Preferente y el 3º clasificado jugará una promoción con el antepenúltimo clasificado de Preferente. En caso de producirse bajas en Preferente, la primera se cubriría con el perdedor de la promoción y las siguientes bajas con los siguientes mejores clasificados de 1ª Provincial. Todo esto respetando que el nº máximo de equipos de un mismo club en Preferente es de 2 equipos.

Antonio Casado Gómez

Secretario DCDA.



Irene Maestre Castro

Vº Bº Presidente